

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA DEL TRAILER S.A CLINITRAILER, CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2018.**

En la Ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del dos mil Veinte, a las 09H30 en las oficinas 419, del piso 4, del edificio Profesional Center, ubicadas en la Avda. Tarqui av. Juan Tanca Marengo y Av. constitución, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CLINICA DEL TRAILER S.A. CLINITRAILER** con la comparecencia de sus accionistas.

La señora **FATIMA ALEJANDRA GUERRERO VACA**, por sus propios derechos, propietarias de doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)** cada una, y;

El Sr **BYRON DAVID ORELLANA TORRES**, por sus propios derechos, propietario de quinientos sesenta (560) acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)** cada una.

Actúa como presidente de la junta el Sr. Byron David Orellana Torres y como secretaria la Señora Gerente de la empresa, Fátima Alejandra Vaca Guerrero.

El sr. Byron David Orellana Torres, presidente de la junta solicita que la secretaria elabore la lista de asistentes.

La Sra. Fátima Alejandra Guerrero Vaca, secretaria de la junta indica que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, constando con el libro de Acciones y Accionistas, accionistas que deciden constituirse en la junta general extraordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo convocatoria de conformidad con lo dispuesto del artículo 238 de la ley de compañías.

El presidente de la Junta, manifiesta que una vez que se ha constatado el quorum legal se procede a conocer los siguientes puntos del orden del día, por lo que pide a la secretaria de la junta amablemente que los indique:

La secretaria de la junta manifiesta: Señor presidente de la junta, los puntos del orden del día son:

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
6. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2017.

El presidente manifiesta que se apruebe el orden del día.

La secretaria de la junta manifiesta: con tal decisión, señor presidente, se procede a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, que dice: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. Solicita la palabra la señora Gerente y manifiesta que ha puesto en manos de cada uno de los asistentes el informe de las labores del año 2017 manifestando que no existen operaciones económicas en este periodo. Ya en conocimiento de los asistentes del informe, solicita el presidente de la junta la palabra y manifiesta que está de acuerdo con el informe del Representante Legal. El accionista señor Byron David Orellana Torres manifiesta que está de acuerdo con el informe, el mismo que es aceptado por UNANIMIDAD de los asistentes. Enseguida se pasa a revisar el segundo punto del día que indica: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017. Pide la palabra la señora Gerente y manifiesta que el documento

presentado s cada uno de los accionistas corresponde a la información financiera del ejercicio 2017 y que no existe movimiento económico, que el mismo refleja solo el capital que actualmente mantiene la empresa. pide la palabra el accionista señor Byron David Orellana Torres y manifiesta que de acuerdo con los Estados Financieros del ejercicio 2017, toma la palabra la socia Fátima Guerreño Vaca y manifiesta también estar de acuerdo con los Estados Financieros del ejercicio 2017. El segundo punto es aceptado por UNANIMIDAD de los accionistas asistentes.

En consecuencia, esta Junta es aprobada de manera UNANIME, por todos los accionistas presentes de esta junta. No habiendo otro punto a tratar, el presidente da por terminada la sesión de junta Extraordinaria de Accionistas siendo 10h30.

**BYRON DAVID ORELLANA TORRES**  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**FATIMA ALEJANDRA GUERRERO VACA**  
ACCIONISTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA